

Oficial del Estado» de 23 de julio), y resolviéndose con la no provisión de la plaza,

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la misma.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

11386 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), fue convocada a concurso la plaza de Profesor titular de Universidad número 58 del anexo I de la misma, del área de conocimiento de «Química Orgánica».

Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y resolviéndose con la no provisión de la plaza,

Este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la misma.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

11387 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada en virtud del concierto suscrito entre la Universidad Complutense y la Comunidad Autónoma de Madrid.

Una vez realizado el sorteo el día 16 de los corrientes para designar por el Consejo de Universidades un Vocal titular y un Vocal suplente que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza vinculada convocada por Resolución de 10 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Balibrea Cantero, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Secretario: Don Jaime Arias Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alberto Gómez Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Armengol Carrasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Carlos Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ferrández Portal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Enrique Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio José Torres García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jaime Fernández-Llamazares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Rafael Vara Thorbeck, Catedrático de la Universidad de Granada.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer reclamación ante el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

11388 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 2 de mayo de 2002, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 2002, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 18146, primera columna, C.948, Comisión suplente, Secretario, tanto en el sumario como en el texto de la Resolución, donde dice: «Don Moisés Egido Manzano, Catedrático de la Universidad de Salamanca», debe decir: «Don Agustín Udías Vallina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

Alicante, 29 de mayo de 2002.—El Virrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

11389 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de julio de 2002.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 17 de julio de 2002, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado. Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid). A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades. De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que: Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza, hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza y sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza. Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 12 de julio de 2002, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid). En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Alicante

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre)

Concurso número: C.1111. Número de sorteo: 47.923. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquí-